

El Propio para que lo tenia en =  
Reservado a la Ciudad. a uno p<sup>ro</sup>ncie del P<sup>ro</sup>ncie. nom  
brando thesorero receptor del papel sellado. d<sup>ha</sup> Ciudad. p<sup>ro</sup>  
Partido a Joseph Escrich por quantos vienes de los Cau  
aleros V<sup>er</sup>es. = La Ciudad. haviendolo todo suplico al S<sup>ro</sup>  
Consejo. que enabonora a que el furo de no es persona  
de causal q<sup>de</sup> a quella satisfacion que se requiere  
para la Seguridad de los d<sup>ha</sup> Santa Comision  
En que. Encreada la Real Hacienda se firmase  
nombrar no sugere. Del P<sup>ro</sup>ncie. d<sup>ha</sup> que siempre  
se le pague y que en queda exoner. En el campo se  
nombrase =

nombrando de receptor  
del papel sellado

Asistencia en las  
Provecciones =

Reservado a la Ciudad. a uno del P<sup>ro</sup>ncie. para que los  
Causa aleros V<sup>er</sup>es. = Jura los portuano arriban a las p<sup>ro</sup>vecio  
nes q<sup>de</sup> mai fundacion publicas para de Dos Ducados =  
La Ciudad. quedo entendida de su Convenio que es  
lo que Navia V<sup>er</sup>es tiene resuelto =

Monedas para la  
ofrenda =

que por quanto amuchas dias Verso en la Ciudad. se firmo.  
son monedas de plata para las ocasiones en que ay ofrenda  
En la Santa Iglesia Cathedral a imitacion del Cabildo  
Celestino y por que los Cavalleros Jurados San Ofendido  
hazer a buca d<sup>ha</sup> monedas que dando a las obligas. de  
esta Ciudad. se Valerlas a Vec. tan y pagar al p<sup>ro</sup>ncie  
na a la fabrica de la Santa Iglesia. Intercedida en las  
d<sup>ha</sup> ofrendas. La Ciudad. no imbro J. Comisario al P<sup>ro</sup>ncie  
Monis Perez m. V<sup>er</sup>es. para que con los Cav. Jurados se  
exige quanto antes se hagan d<sup>ha</sup> monedas =

Exoranza

Exoranza a la P<sup>ro</sup>ncie. de la P<sup>ro</sup>ncie. San. de fonto pi  
siendo se libren los Venire. D<sup>ha</sup>. con que se le ayude a la  
fiesta del glorioso santo. de presente año. en quantos ocho  
V<sup>er</sup>es. La Ciudad. Reso que con el Informe del Cont.  
pedesgache libranza en p<sup>ro</sup>ncie y sobre el P<sup>ro</sup>ncie. Jurado  
Pedro Villanueva y en que el ene les fobos a fira  
Libras de que se p<sup>ro</sup>ncie =

Libro de murallas

Exoranza de Juan P<sup>ro</sup>ncie. que en de suplicando se le chapas  
quid. a N<sup>ro</sup>ria que ay frontera el go. tipo de Santo Domin  
go Junto el Pal. de la muralla para q<sup>de</sup> onica Casa pagando  
el zeno que se le impusiere. La Ciudad. No no auct. lugar